CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
18 OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:41

MOCIÓN DE SALUDO **Moción de Orden del Día N° 13978**

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Matahuasi, de la provincia de Concepción en la región Junín, fue creado mediante Ley del 23 de octubre de 1896, en el gobierno del presidente Nicolás de Piérola Villena, con una superficie de 24,74 km².

Que, Matahuasi es uno de los 15 distritos de la provincia de Concepción, está ubicado en la margen izquierda del río Mantaro a 3279 m.s.n.m. Su nombre deriva del quechua "Mata", que significa unido y "Huasi" que significa casa, lo que viene en el significado de casas unidas o pegadas.

Que, por el territorio de Matahuasi discurren las aguas del río Mantaro, Achamayo y Seco, que hacen de esta localidad un importante microclima que favorece la producción de diversos productos agrícolas, de ahí el nombre de "Villa de los Nísperos".

Que, Matahuasi es conocida por su potencial agropecuario, destacando la producción de leche, queso y yogurt. Por otro lado, existen productos como la alcachofa que son vendidos en mercados nacionales y extranjeros, generando crecimiento y desarrollo en las familias de esta localidad.

Que, una de las festividades más importantes del distrito de Matahuasi se realiza el 20 de enero de cada año, fecha de la fiesta en honor al MÁRTIR "SAN SEBASTIAN". De igual manera, el 15 de agosto se celebra la fiesta de la Asunción de María con muchas danzas típicas de la zona y del Valle del Mantaro.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Matahuasi, de la provincia de Concepción, región Junín, por conmemorarse este 23 de octubre su **CENTÉSIMO VIGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo a la señora Melina del Carmen Antizana Alcocer, alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Matahuasi, provincia de Concepción, región Junín, por su intermedio, a su autoridad política, religiosa; y población en general de este importante distrito.

Lima, 18 de octubre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/10/2024 15:02:27-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282